



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/47
21 de octubre de 2005

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Séptima Reunión
Montreal, 21 al 25 de noviembre de 2005

PROPUESTA DE PROYECTO: ZIMBABWE

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Fumigantes

- Eliminación total de metilbromuro utilizado en tabaco (primer tramo) ONUDI

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES ZIMBABWE

TÍTULO DEL PROYECTO **ORGANISMO BILATERAL/ORGANISMO DE EJECUCIÓN**

Eliminación total de metilbromuro utilizado en tabaco (primer tramo)	ONUDI
--	-------

ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL :	Ministerio de Medio Ambiente y Turismo
---	--

DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTE PARA SAO OBJETO DEL PROYECTO

A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2004, AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005)

Anexo E, metilbromuro	184,2	
-----------------------	-------	--

B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2004, AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005)

SAO	Espumas	Refrig.	Aerosoles	SAO	Disolventes	Agentes de proceso	Fumigantes
				Metilbromuro			184,2

Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)	n.c.
--	------

PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO: Financiación total 430 000 \$EUA; eliminación total: 33,3 toneladas PAO.

DATOS DEL PROYECTO		2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total	
Metil- bromuro (ton. PAO)	Límites del Protocolo de Montreal								
	Límite de consumo anual								
	Eliminación anual con proyectos en curso	0	10	40	60	60	0	170	
	Eliminación anual nueva abordada								
	Eliminación anual no financiada								
CONSUMO TOTAL DE SAO A ELIMINAR		0	10	40	60	60	0	170	
Consumo total de SAO a agregar (HCFC)									
Project cost as originally submitted (US \$)		2 121 794	0	2 121 794	0	0	0	4 243 588	
Total de financiación del proyecto para la ONUDI (\$EUA):		1 862 486	0	1 862 486	0	0	0	3 724 972	
Total de costos de apoyo para la ONUDI (\$EUA):		139 686	0	139 686	0	0	0	279 372	
COSTO TOTAL AL FONDO MULTILATERAL (\$EUA)		2 002 172	0	2 002 172					
Relación costo-eficacia final del proyecto (\$EUA/kg)									21,91

SOLICITUD DE FINANCIACIÓN: Aprobación en principio de la eliminación total de SAO, la financiación total del proyecto y el total de costos de apoyo, y aprobación del primer tramo de financiación (2005) según lo indicado.

RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA	Examen individual
---------------------------------------	-------------------

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. La ONUDI, en nombre del Gobierno de Zimbabwe, ha sometido a la consideración de la 47ª Reunión del Comité Ejecutivo una propuesta de proyecto para la eliminación de 170 toneladas PAO de metilbromuro utilizado en la fumigación de almácigos de tabaco. El costo total del proyecto, según la propuesta, es de 4 243 588 \$EUA, sin contar los costos de apoyo al organismo.

2. El nivel de consumo básico de metilbromuro que ha de cumplir Zimbabwe es de 557,0 toneladas PAO. Entre 2001 y 2003, el consumo de metilbromuro en el disminuyó de 544,2 toneladas PAO a 97,4 toneladas PAO. Ahora bien, en 2004 el consumo aumentó a 184,2 toneladas PAO, según se muestra en el cuadro *infra*. La reducción de consumo de metilbromuro en Zimbabwe no puede atribuirse exclusivamente a las actividades de eliminación financiadas por el Fondo Multilateral.

Consumo de metilbromuro (toneladas PAO)	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Flores	132	147	147	145	45	5	0
Tabaco	665	320	209	382	153	89	170
Productos y otros	22	23	15	17	4	3	14
Consumo total	819	490	371	544	202	97	184

Proyectos y actividades relacionadas con el metilbromuro ya aprobados para Zimbabwe

3. El Comité Ejecutivo ha aprobado hasta ahora los siguientes proyectos de demostración y programas de asistencia técnica relacionados con el metilbromuro Zimbabwe:

- a) Alternativas a la utilización de metilbromuro en la producción de almácigos de tabaco resistentes a la sequía, aprobado en la 23ª Reunión para la ONUDI (370 700 \$EUA), para demostrar la viabilidad técnica y económica de técnicas de cultivo sin suelo y aplicación de pequeñas dosis de otros pesticidas;
- b) Alternativas a la utilización de metilbromuro en bolsas amontonadas de maíz bajo láminas de PVC a prueba de gas y envases de plástico (almacenamiento), aprobado en la 27ª Reunión y ejecutado por el PNUD (212 850 \$EUA), para demostrar la aplicación de alternativas al metilbromuro en la fumigación de granos duraderos; y
- c) Mejora de la capacidad de las organizaciones agrarias locales y organizaciones no gubernamentales en la comunicación de metilbromuro, aprobado en la 30ª Reunión y ejecutado por el PNUMA (25 000 \$EUA), para concienciar sobre la eliminación de metilbromuro, mejorar la capacidad de las organizaciones agrarias y las ONG de fomentar alternativas al metilbromuro; y para distribuir información a los agricultores sobre alternativas al metilbromuro.

4. Los proyectos citados ya se han terminado. Basándose en los resultados de los proyectos de demostración, el Gobierno de Zimbabwe aprobó la formulación de proyectos de inversión

para lograr la eliminación total de metilbromuro utilizado en la fumigación de almácigos de tabaco y otros productos.

5. Por otra parte, en la 31ª Reunión del Comité Ejecutivo se aprobó un proyecto de inversión para la eliminación de 132 toneladas PAO de metilbromuro utilizado en la fumigación de flores cortadas, ejecutado por la ONUDI, con un costo total de 904 200 \$EUA (Decisión 31/39 y Anexo IX al documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/31/61). El proyecto se terminó en julio de 2005, y tuvo por resultado una eliminación de 132 toneladas PAO de metilbromuro.

El sector del tabaco

6. En 2003, más de 21 000 agricultores comerciales cultivaban tabaco en Zimbabwe. En los últimos años, se ha producido un cambio drástico en el sector en razón del programa de redistribución que aplicó el Gobierno. Como consecuencia, el tamaño las explotaciones agrícolas disminuyó considerablemente mientras que su número aumento sobremanera. Todos los agricultores son miembros de una de las diversas asociaciones de agricultores de Zimbabwe. Casi el 95 por ciento de los productos de tabaco se exportan. Sin embargo, los agricultores que producen tabaco con sus propios recursos no lo exportan, sino que venden su cosecha en el mercado de subastas de tabaco donde lo compran empresas, intermediarios o fabricantes locales.

Consumo de metilbromuro

7. Desde que comenzó a emplearse metilbromuro para fumigar almácigos de tabaco en Zimbabwe, todos los agricultores siguen un método de aplicación sistemática. El índice de aplicación del metilbromuro es de unos 4,125 gramos PAO por hectárea.

8. Durante el programa de redistribución de tierra surgieron dificultades en la importación de productos agrícolas y la concesión de préstamos preferentes, lo que se tradujo en la utilización de dosis de metilbromuro menores. Como consecuencia de esta situación disminuyó considerablemente el rendimiento de los cultivos (pasando de 2 480 kg de tabaco por hectárea en la cosecha de 2000-2001 a 1 565 kg/ha en la cosecha de 2003-2004). Ahora bien, la reacción de los agricultores fue aumentar las dosis de metilbromuro en la cosecha de 2004-2005. El aumento de la superficie de cultivo gracias a una mejor organización del sistema y a la aplicación de nuevos planes de crédito permitió el aumento de la producción, pero como contrapartida aumentó el consumo de metilbromuro.

Proyecto presentado a la 47ª Reunión

9. El objetivo del proyecto es la eliminación de 170 toneladas PAO de metilbromuro en la fumigación de almácigos de tabaco en 825 hectáreas de almácigos tradicionales. La alternativa tecnológica al metilbromuro seleccionada por todas las partes interesadas de Zimbabwe es el sistema de bandejas flotantes instalado en microtúneles, basado en los resultados de un proyecto de demostración aprobado en la 23ª Reunión del Comité Ejecutivo. En los últimos años, el Centro de Investigación sobre tabaco ha mejorado la composición del sustrato que se utilizará en las bandejas con el fin de aumentar la capacidad de los almácigos de retener mayor cantidad de agua y nutrientes en las condiciones climáticas adversas que existen en Zimbabwe. Este

sustrato permite utilizar bandejas de 280 células (en lugar de bandejas de 200 células), con lo cual los microtúneles serán más pequeños y económicos.

10. El costo de capital total del proyecto se ha estimado en 11,71 millones de \$EUA, incluida la transferencia de tecnología y la formación. Se ha calculado un ahorro en costos de explotación de 7,48 millones de \$EUA. La suma que el Gobierno de Zimbabwe solicita al Fondo Multilateral es de 4,24 millones de \$EUA (sin contar los costos de apoyo al organismo). La relación costo-eficacia del proyecto es 24,96 \$EUA/kg. Las asociaciones de agricultores de tabaco se han mostrado de acuerdo en contribuir a los fondos del proyecto con miras a reunir toda la inversión necesaria para eliminar totalmente el metilbromuro.

11. La ONUDI se encargará de ejecutar el proyecto, con la coordinación de la Dependencia Nacional del Ozono y en estrecha colaboración con todas las asociaciones de tabaco de Zimbabwe y el Centro de Investigación sobre tabaco. La duración prevista para la ejecución del proyecto es de cuatro años.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

Proyectos de inversión sobre metilbromuro presentados por Zimbabwe antes de la 47ª Reunión

12. En su 35ª Reunión, el Comité Ejecutivo examinó una propuesta de proyecto para la eliminación de 27,2 toneladas PAO de metilbromuro utilizado en la fumigación de almacenes de granos (UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/57). La Secretaría volvió a examinar el proyecto tras el acuerdo entre el Gobierno de Zimbabwe y el Comité Ejecutivo para la eliminación de metilbromuro utilizado en la producción de flores, aprobado en la 31ª Reunión. En virtud de ese acuerdo, el Gobierno se comprometió a cumplir un nivel de consumo de 598 toneladas PAO con objeto de reducir el consumo nacional de los usos controlados del metilbromuro (el nivel de consumo notificado en el proyecto de flores cortadas en 1999). Ahora bien, en 2000 Zimbabwe notificó, con arreglo al Artículo 7 del Protocolo, un consumo de metilbromuro de 370,7 toneladas PAO, es decir 228 toneladas PAO menos que el nivel de consumo establecido en el acuerdo. Dado que esta reducción no puede atribuirse únicamente a proyectos de eliminación del Fondo Multilateral, la Secretaría pidió asesoramiento al Comité Ejecutivo sobre cómo indicar la incidencia del proyecto en su acuerdo vigente con Zimbabwe.

13. Posteriormente, el Comité Ejecutivo decidió postergar la aprobación del proyecto de eliminación de metilbromuro en almacenes de granos presentado por el PNUD en nombre del Gobierno de Zimbabwe, en espera de una explicación de las circunstancias excepcionales y de si la disminución del consumo fue en realidad sólo transitoria (Decisión 35/46).

14. En la 37ª Reunión del Comité Ejecutivo se examinó otro proyecto presentado por el Gobierno de Francia (cooperación bilateral) para la eliminación de 382 toneladas PAO de metilbromuro utilizado en la fumigación de almácigos de tabaco tradicionales. La propuesta de proyecto fue preparada por la ONUDI (UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/56). Durante las deliberaciones sobre la propuesta, el Comité Ejecutivo tomó nota del aplazamiento del proyecto

por parte del Gobierno de Francia, en espera de una explicación más detallada sobre si existían las condiciones técnicas que aseguraran la viabilidad de la ejecución del proyecto.

Solicitud de modificación del punto de partida para las reducciones permanentes del consumo de metilbromuro

15. En 41 Reunión del Comité Ejecutivo se examinó un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la eliminación de metilbromuro en el subsector de flores cortadas, en el contexto de los informes sobre la ejecución de actividades y proyectos aprobados con requisitos específicos de notificación (párrafos 35 a 41 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/68). En ese momento, se pidió al Comité Ejecutivo que examinara una aclaración técnica sobre el acuerdo entre el Gobierno de Zimbabwe y el Comité Ejecutivo para la eliminación de metilbromuro.

16. El punto de partida del acuerdo para las reducciones permanentes del consumo de metilbromuro se fijó en 598 toneladas PAO, que correspondía al nivel de consumo de metilbromuro de Zimbabwe en 1999, según se notificó en el proyecto de flores cortadas. Sin embargo, el nivel de consumo de metilbromuro en 1999 notificado posteriormente por el Gobierno con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal fue de 490,3 toneladas PAO (UNEP/OzL.Pro.13/3/Add.1), es decir, 108 toneladas PAO menos que la cantidad indicada en el acuerdo.

17. Habida cuenta de lo anterior, la Secretaría deliberó con la ONUDI acerca de una propuesta de invitar al Comité Ejecutivo a considerar una aclaración técnica del acuerdo, destinada a corregir el punto de partida para Zimbabwe partiendo del consumo de metilbromuro notificado oficialmente para 1999, a saber, 490,3 toneladas PAO. La reducción del consumo de metilbromuro financiada por el proyecto permanecería sin cambios, pero se aplicaría al punto de partida corregido. Posteriormente, el Comité Ejecutivo decidió aplazar el examen de la modificación del punto de partida para las reducciones permanentes del consumo de metilbromuro en Zimbabwe (Decisión 41/78).

Solicitud de financiación para la preparación de proyectos de inversión de metilbromuro

18. El PNUD y la ONUDI sometieron a la consideración de la 45ª Reunión del Comité Ejecutivo, dos solicitudes para preparar proyectos de inversión relativos a la eliminación de metilbromuro utilizado en almácigos de tabaco (ONUDI) y en la fumigación de productos almacenados (PNUD)

19. Al examinar estas solicitudes, la Secretaría observó que a raíz de las grandes reducciones en el crecimiento económico que experimentó Zimbabwe en los últimos años, el consumo de metilbromuro había disminuido de 544,2 toneladas PAO en 2001 a 97,4 toneladas PAO en 2003, cifra esta última inferior al consumo remanente admisible para la financiación, según lo indicado en el acuerdo aprobado en la 31ª Reunión del Comité Ejecutivo. Como consecuencia de estas observaciones, la Secretaría informó al PNUD y a la ONUDI de que sólo podría recomendar la aprobación de las dos solicitudes para la preparación de proyectos a condición de que:

- a) Los dos proyectos se destinarán únicamente al total actual de usos controlados de metilbromuro en cada sector;
- b) Los dos proyectos de eliminación que se preparen tengan forzosamente por resultado la eliminación total de metilbromuro en Zimbabwe; y
- c) El Gobierno de Zimbabwe no solicite nuevamente asistencia al Fondo Multilateral en lo que respecta a los usos controlados de metilbromuro en el país.

Cuestiones técnicas y económicas relacionadas con el proyecto de almacigos de tabaco

20. En la 37ª Reunión, en la que se sometió a la consideración del Comité el proyecto de eliminación de metilbromuro en almacigos de tabaco, la Secretaría y la ONUDI analizaron diversas cuestiones técnicas y económicas, las cuales se han tomado en consideración en la propuesta de proyecto revisado presentada a la 47ª Reunión. Posteriormente, la ONUDI ajustó el costo del proyecto a 3 724 972 \$EUA.

Acuerdo entre el Gobierno de Zimbabwe y el Comité Ejecutivo

21. La ONUDI ayudó al Gobierno de Zimbabwe a preparar una propuesta de acuerdo revisado entre el Gobierno de este país y el Comité Ejecutivo que incorpora los compromisos propuestos y un plan de acción para la eliminación de metilbromuro en el sector del tabaco de Zimbabwe, habida cuenta del acuerdo actual relativo a la eliminación de metilbromuro en flores cortadas, aprobado en la 31ª Reunión del Comité Ejecutivo. El proyecto de acuerdo se adjunta en el Anexo I al presente documento

RECOMENDACIONES

22. 2. El Comité Ejecutivo pudiera considerar oportuno:
- a) Aprobar en principio el proyecto para la eliminación de metilbromuro utilizado en la fumigación de almacigos de tabaco, con un costo total de 3 724 972 \$EUA, sin contar los costos de apoyo al organismo que ascienden a 279 373 para la ONUDI;
 - b) Aprobar el proyecto de acuerdo revisado entre el Gobierno de Zimbabwe y el Comité Ejecutivo para la eliminación de metilbromuro utilizado para fumigar suelos en la horticultura que figura en el Anexo I; y
 - c) Aprobar una suma de 1 862 486 \$EUA, además de unos costos de apoyo de 139 686 \$EUA para la ONUDI, para la ejecución del primer tramo del proyecto.

Anexo I

CONDICIONES CONVENIDAS PARA LA ELIMINACIÓN DE METILBROMURO EN ZIMBABWE (PROYECTO)

1. El Comité Ejecutivo:
 - a) En su 31ª Reunión, aprobó una financiación total de 904 200 \$EUA para Zimbabwe con el fin de eliminar completamente el metilbromuro utilizado en flores cortadas. El proyecto se terminó en 2005, con una eliminación total de 132 toneladas PAO de metilbromuro; y
 - b) En su 47ª Reunión, aprobó en principio una financiación total adicional de 3 724 972 \$EUA para Zimbabwe con el fin de eliminar completamente el metilbromuro utilizado en almácigos de tabaco (170 toneladas PAO).
2. Según se notificó a la Secretaría del Ozono, y de acuerdo con la información que figura en el documento del proyecto presentado al Comité Ejecutivo, el nivel de consumo básico de metilbromuro en Zimbabwe es de 557,0 toneladas PAO. Para 2004, Zimbabwe ha notificado con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal un consumo de metilbromuro de 184,2 toneladas, sin contar la cantidad utilizada en usos de cuarentena y preembarque. Por consiguiente, Zimbabwe cumple el nivel de consumo permitido por el Protocolo de Montreal para 2005.
3. Las reducciones de conformidad con las condiciones del proyecto antes mencionado y los demás compromisos presentados en el documento del proyecto permitirá que Zimbabwe cumpla con el calendario de reducciones que figura a continuación. A este respecto, Zimbabwe reducirá el consumo nacional de los usos controlados de metilbromuro a niveles de consumo no superiores a los estipulados para los años que figuran en la siguiente lista:

Año	Toneladas PAO
2005	184,2
2006	174,2
2007	134,2
2008	74,2
2009	14,2

4. El proyecto eliminará la totalidad restante de usos de metilbromuro en suelos en Zimbabwe, salvo las 14,2 toneladas PAO que se utilizan en la fumigación de granos almacenados y el metilbromuro utilizado para usos de cuarentena y preembarque. Zimbabwe se compromete a mantener permanentemente los niveles de consumo indicados antes mediante la aplicación de restricciones a la importación y otras políticas que juzgue necesarias.
5. La ONUDI solicitará la financiación de los proyectos en los dos tramos siguientes:

Año	\$EUA
2005	1 862 486
2007	1 862 486

6. El Gobierno de Zimbabwe ha examinado los datos de consumo indicados en este proyecto y está seguro de que son correctos. Por consiguiente, El Gobierno concierta este acuerdo con el Comité Ejecutivo en la inteligencia de que si en adelante se determina un consumo adicional de los usos controlados de metilbromuro, la responsabilidad de garantizar su eliminación recaerá únicamente en el Gobierno.

7. El desembolso de la financiación para el proyecto estará condicionada al cumplimiento de los objetivos programados del proyecto y del calendario de reducciones que figura más arriba. En caso de que se produzcan retrasos injustificados, la ONUDI informará de ello al Comité Ejecutivo, el cual cancelará la liberación de fondos hasta que se hayan solucionado todos los problemas y se respeten nuevamente los plazos. Si se siguen produciendo retrasos injustificados, podría cancelarse el proyecto.

8. El Gobierno de Zimbabwe, acorde con la ONUDI, dispondrá de la flexibilidad que juzgue necesaria para organizar y gestionar el proyecto, con el fin de cumplir los compromisos de eliminación de metilbromuro indicados antes. La ONUDI accede a administrar los fondos para el presente proyecto de modo que se garantice el cumplimiento de las reducciones de metilbromuro específicas. La ONUDI informará anualmente al Comité Ejecutivo sobre los progresos realizados en el cumplimiento de las reducciones exigidas en este proyecto.

9. En estas condiciones acordadas entre el Gobierno de Zimbabwe y el Comité Ejecutivo se han tenido en cuenta los proyectos aprobados de eliminación de metilbromuro en flores cortadas y, por consiguiente, sustituyen las condiciones convenidas en la 31ª Reunión del Comité Ejecutivo.
